





EX-2021-00045100- -UNC-ME#FCC

CÓRDOBA, 05 de octubre de 2021

VISTO:

El EX-2021-00045100- -UNC-ME#FCC (CUDAP-UNC: 64820/2018) por el cual el Secretario de Posgrado solicita se apruebe la equivalencia Interna de la alumna Katrina Salguero Myers, DNI N° 92.740.721 del Seminario Ideología y Procesos Sociales en Conflicto"; con calificación de 10 (diez) por haber aprobado el curso "Discusiones en torno al Desarrollo Sustentable y teorías del cambio social" con calificación de 10 (diez) el 18/12/2020.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal N° 71/2018, en su artículo 35, autoriza el reconocimiento de actividades de posgrado realizadas posterior a la inscripción en el Doctorado como equivalentes de los Seminarios indicados por el Consejo Académico.

Que la Doctoranda Salguero Myers, aprobó el curso "Discusiones en torno al Desarrollo Sustentable y teorías del cambio social" aprobado con calificación de 10 (diez) el 18/12/2020.

Que el Consejo Académico del Doctorado mediante Acta N°45 considera pertinente otorgar la equivalencia solicitada a la doctoranda Katrina Salguero Myers.

Por todo ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder la equivalencia a la doctoranda Katrina Salguero Myers, DNI N° 92.740.721 del Seminario: "Ideología y procesos sociales en conflicto" con calificación de 10 (diez) por haber aprobado el curso "Discusiones en torno al Desarrollo Sustentable y teorías del cambio social" con calificación de 10 (diez) el 18/12/2020.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Área de Despacho de Alumnos de Posgrado a cargar en el Sistema Guaraní la equivalencia que hace referencia en el Artículo 1°.





"2021 - año de homenaje al premio Nobel de Medicina doctor César Milstein".

<u>ARTÍCULO</u> 3°.- Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 721

Dra. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba